



Colectivo Sindical Magisterio en Acción, conferencia de prensa:

# INICIO DEL CURSO LECTIVO 2022

## **Magisterio en Acción alerta a la ciudadanía: MEP no puede asegurar un regreso a la presencialidad seguro para estudiantes ni trabajadores**

*17 de febrero del 2022*

- 1. El MEP NO asegura un ambiente saludable para estudiantes y trabajadores de la educación, las condiciones son desiguales e insuficientes en centros educativos de todo el país.**
- 2. La modificación antojadiza de los rangos de matrícula genera hacinamiento en aulas sin distanciamiento, provoca retrasos en la gestión institucional y podría provocar problemas con nombramientos y salarios de los docentes.**
- 3. El MEP propuso un plan de nivelación sin consultar a profesores y que excluye a primaria, al 4to ciclo de educación académica, Técnica, Plan Nacional, IPEC/CINDEA y Centros de Enseñanza de Educación Especial. Los deja por fuera.**
- 4. El MEP ejecutó serios recortes presupuestarios a las Juntas Administrativas, poniendo en jaque comedores escolares, mantenimiento y limpieza de instituciones**

Los sindicatos del Colectivo Magisterio en Acción alertan públicamente a padres y madres de familia, a la ciudadanía y a la prensa, sobre serias irregularidades por parte del MEP en relación al inicio del curso lectivo del 2022, en su versión presencial, y el posible impacto en la salud pública.

Es importante destacar que los lineamientos (LS-CS-014) del Ministerio de Salud excluyen cualquier posibilidad de distanciamiento en las aulas entre estudiantes, por lo que los estudiantes van a sentarse en parejas. Esto desatiende la realidad sanitaria del país, con subida en las hospitalizaciones y muertes por COVID-19, con la variante omicron.

*sigue en pág. 2*



Colectivo Sindical Magisterio en Acción, conferencia de prensa:

# INICIO DEL CURSO LECTIVO 2022

Por si fuera poco, esta arbitraria modificación tira al basurero los horarios y los cuadros de personal que los directores de los centros educativos ya habían preparado para este curso lectivo 2022. Además, se ponen en riesgo los nombramientos y prórrogas, pues se desconoce si el nuevo cálculo disminuirá la cantidad de lecciones para el personal docente.

Además, el Plan de Nivelación REFORZAMIENTO2 dispone de las llamadas “lecciones club” para dar materias básicas de recuperación, pero una gran cantidad de centros educativos ni siquiera tienen asignadas de estas lecciones, lo que resulta discriminatorio y una completa falta de respeto..

Quedarían por fuera del plan de nivelación toda la educación primaria y el cuarto ciclo en las modalidades Académica, Técnica, Plan Nacional, IPEC/CINDEA y Centros de Enseñanza de Educación Especial, por no contar con “lecciones club” asignadas.

Además, este plan pone en duda la participación estudiantil en los juegos deportivos estudiantiles, festival estudiantil de las artes y ferias científicas, pues estas actividades se sacan adelante gracias a las lecciones “club”. ¿Con qué recursos se desarrollarán esas actividades estudiantiles?

Esto sólo refleja el alejamiento y completo desconocimiento del MEP de la realidad educativa. Sólo ese hecho explica la directriz de disminuir el financiamiento para las Juntas Administrativas y de Educación, que son las responsables de los comedores escolares y los insumos de limpieza, poniendo en jaque estos servicios esenciales.

Los Sindicatos aquí presentes no se oponen a la presencialidad, es una realidad necesaria. Sin embargo, es indispensable que la Opinión Pública conozca que el MEP ha sido completamente irresponsable, y ha improvisado en temas clave como el Plan de Nivelación y el abusivo cambio con los rangos de matrícula.

**Ana Doris González González**  
APSE

**Elsa Gómez Molina**  
UCEPA

**Ana Lucía Ávila Durán**  
ADEM

**Cynthia Crespo Campos**  
SINPAE

**Jairo Hernandez Eduarte**  
SINAPRO